

AVISO

(Referencia: Aviso publicado el 21 de diciembre de 2017 en el Pág web de DBUSINESS – IDB1679-12/17)

**UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT –MSI (UEMSI)
“Proyecto Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del Universo de
Administrados a Nivel Nacional”
Contrato de Préstamo BID N° 3214/OC-PE**

“Servicio de consultoría para la implementación de una nueva arquitectura API que sirva de base para brindar servicios de información al contribuyente a través de una nueva aplicación móvil”

La Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT-MSI (UEMSI) comunica a las empresas interesadas que las solicitudes de aclaraciones podrán ser remitidas vía correo electrónico a: proyectobid4@sunat.gob.pe, de manera escrita y firmada y/o en físico, a la Av. Garcilaso de la Vega 1472 – Lima 1- Perú (Mesa de Partes) hasta el 25 de enero de 2018 a las 16:30 horas. Adicionalmente enviar el documento en formato Word.

**Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT- MSI – (UEMSI)
Proyecto Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del Universo
de Administrados a Nivel Nacional
Av. Garcilaso de la Vega 1472 – Lima 1
(511) 634-3300 Anexos: 22251 / 51065 / 52233
proyectobid4@sunat.gob.pe**